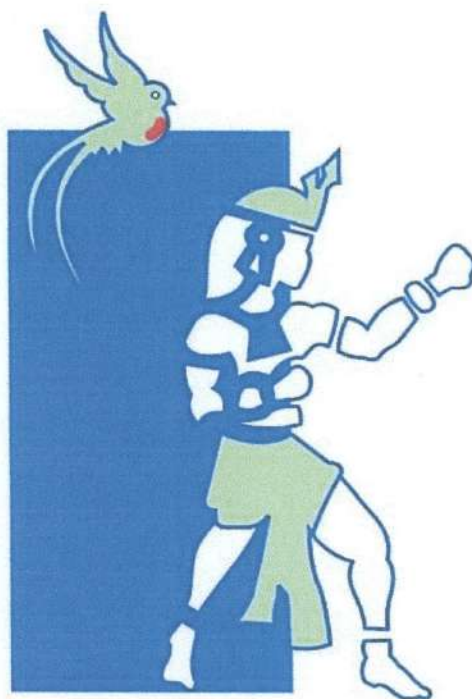


FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

“BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA”



**MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE ESTADOS
FINANCIEROS**

DF-C-MPEF-01



FEDERACIÓN NACIONAL DE
BOXEO DE GUATEMALA

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS

CÓDIGO: DF-C-MPEF-01

FECHA: 10/02/2025

VERSIÓN: 03

PÁGINA: 2

ÁREA EMISORA: DIRECCIÓN FINANCIERA

ÁREA DE APLICACIÓN: CONTADOR

Registro de Modificación, Revisión y Aprobación

MODIFICADO POR:


Nombre/Puesto	Fecha	Firma
Juan Carlos Orozco García Contador	10/02/2025	
MSc. Lic. Raúl Ernesto Salinas González Asesor Financiero		

REVISADO POR:

Nombre/Puesto	Fecha	Firma
Lcda. M.A. Scarleth Cáceres Director Financiero	12/02/2025	

APROBADO POR:

Nombre/Puesto	Fecha	Firma
Sr. Luis Antonio Rojas Ixcoy Presidente Comité Ejecutivo	17/02/2025	

 FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS	CÓDIGO: DF-C-MPEF-01
		FECHA: 10/02/2025
		VERSIÓN: 03
		PÁGINA: 3
ÁREA EMISORA: DIRECCIÓN FINANCIERA		ÁREA DE APLICACIÓN: CONTADOR

A. Índice de contenido

Secciones
Registro de Modificación, Revisión y Aprobación
Índice de contenido
Propósito y alcance del procedimiento
Glosario
Tipos de ingresos y gastos
Descripción de actividades y responsables
Documentos relacionados

B. Propósito y alcance del procedimiento

El presente procedimiento tiene como propósito establecer los lineamientos técnicos y administrativos que regulan la preparación, revisión, aprobación y presentación de los Estados Financieros de la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala, de conformidad con la normativa contable gubernamental vigente.

Su aplicación busca garantizar que la información financiera presentada sea transparente, íntegra, verificable y confiable, reflejando adecuadamente la situación económica y financiera de la Federación. Este procedimiento es de aplicación obligatoria para el área financiera-contable y todo el personal que interviene directa o indirectamente en la generación, análisis, verificación y control de los estados financieros institucionales.

C. Glosario

1. Balance General: Informe financiero que presenta la situación patrimonial de la Federación en una fecha determinada, incluyendo los activos, pasivos y patrimonio.
2. Comité Ejecutivo: Órgano directivo de la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala, responsable de la toma de decisiones estratégicas y administrativas.
3. Conciliación entre la Ejecución Presupuestaria y el Estado de Resultados: Proceso mediante el cual se comparan y explican las diferencias entre los registros de ejecución presupuestaria (ingresos y egresos según el presupuesto aprobado) y los resultados contables del Estado de Resultados.
4. Egreso: Salida o desembolso de recursos financieros realizados por la Federación, con motivo de pagos por bienes, servicios, remuneraciones u otras obligaciones.
5. Estado de Flujo de Efectivo: Estado financiero que muestra las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo durante un período determinado, clasificadas por actividades operativas, de inversión y financiamiento.
6. Estado de Resultados: Informe financiero que presenta los ingresos, gastos y el resultado neto (superávit o déficit) de un período contable específico.



FEDERACIÓN NACIONAL DE
BOXEO DE GUATEMALA

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS

CÓDIGO: DF-C-MPEF-01
FECHA: 10/02/2025
VERSIÓN: 03
PÁGINA: 4

ÁREA EMISORA: DIRECCIÓN FINANCIERA

ÁREA DE APLICACIÓN: CONTADOR

7. Estados Financieros: Conjunto de informes contables que muestran la situación económica, financiera y los resultados operativos de la Federación durante un periodo determinado. Incluyen el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, entre otros.
8. Ingreso: Entrada de recursos financieros a la Federación, ya sea por transferencias presupuestarias, donaciones, inscripciones u otras fuentes.
9. SICOINDES: Sistema de Contabilidad Integrada para las entidades descentralizadas del sector público.

D. Tipos de Ingresos y Gastos

Ingresos

- Asignación presupuestaria mensual y/o Otros apoyos económicos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-.
- Apoyo económico para los diferentes Programas de Comité Olímpico Guatemalteco -COG-.
- Inscripciones y/o Cuotas
- Otros ingresos

Gastos

- Remuneraciones (sueldos, salarios, prestaciones y cargas sociales).
- Servicios generales y profesionales.
- Materiales y suministros.
- Propiedad, planta y equipo.
- Transferencias o apoyos económicos

E. Descripción de actividades y responsables

E.1 Estados Financieros

No.	Responsable	Descripción de las Actividades
1	Contador	Genera y guarda los reportes del sistema SICOINDES; verifica que los saldos coincidan con los reflejados en el Balance General. Si hay diferencias, se hacen correcciones contables.
2	Contador	Genera y guarda el reporte de SICOINDES del Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, en el cual se muestran los saldos iniciales (apertura contable), movimientos que han tenido las cuentas y saldo final, en el saldo final revisa que todas las cuentas de activo muestren saldo deudor y para las cuentas de pasivo saldo acreedor
3	Director Financiero	Instruye al personal sobre el cumplimiento de los plazos y lineamientos según Normas y Políticas de Cierre Fiscal.
4	Contador y Director Financiero	Verifican que no existan operaciones pendientes. En caso de existir, se anexan y se operan en el mes siguiente si son estados intermedios; si son anuales, se registran en el mismo ejercicio fiscal.



FEDERACIÓN NACIONAL DE
BOXEO DE GUATEMALA

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS

CÓDIGO: DF-C-MPEF-01

FECHA: 10/02/2025

VERSIÓN: 03

PÁGINA: 5

ÁREA EMISORA: DIRECCIÓN FINANCIERA

ÁREA DE APLICACIÓN: CONTADOR

No.	Responsable	Descripción de las Actividades
5	Contador	Genera y guarda el reporte de SICOINDES de la conciliación entre la Ejecución Presupuestaria y Estado de Resultados, que refleja si todo registro que se ha operado en las cuentas de ingresos y gastos es proveniente automáticamente de la Ejecución Presupuestaria, y no presenta diferencia.
		Genera y guarda el Balance General y Estado de Resultados e imprime en el formato establecido.
		Ejecuta el cierre contable en el SICOINDES.
		Elabora las integraciones a nivel de Auxiliar de las cuentas que integran el Balance General, Estado de Ejecución Presupuestaria, Notas a los Estados Financieros y cuando se trata de Estados Financieros anuales Estado de Flujo de Efectivo y presenta al Director Financiero.
		Verifica la disponibilidad de caja para cubrir cuentas por pagar al 31 de diciembre de cada período fiscal.
6	Director Financiero	Verifica las cuentas por cobrar y traslada al Gerente para que solicite el pago de las mismas
		Revisa los estados financieros y sus integraciones para asegurar que coincidan con los reportes y notas.
7	Contador	Firma los Estados Financieros, gestiona las firmas en los mismos del Director Financiero y los entrega al Gerente.
8	Gerente	Presenta los Estados Financieros al Presidente de Comité Ejecutivo de la Federación para su conocimiento y gestiona las firmas en los mismos y entrega al Contador.
9	Encargado de Tesorería	Reproduce los Estados Financieros e integraciones y remite copia a la Auditoría Interna de la CDAG en los informes mensuales, para conformar el Archivo Permanente de la Federación.
10	Contador	Si son Estados Financieros anuales, el Contador antes del 31 de marzo, prepara juegos de Estados Financieros certificados y los traslada a la Dirección Financiera para que se adjunten a los Informes correspondientes y se envíen al Ministerio de Finanzas Públicas.
11	Gerente	Instruye al Contador General para que de conformidad con el Artículo 141 del Decreto No. 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, elabore Oficio dirigido a la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional, solicitando que se publiquen en el Diario Oficial los Estados Financieros Anuales.
12	Encargado de Tesorería	Archiva en forma cronológica los Estados Financieros, en conjunto con integraciones, así como fotocopia de la publicación en el Diario de Centro América, en forma anual.



FEDERACIÓN NACIONAL DE
BOXEO DE GUATEMALA

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS

CÓDIGO: DF-C-MPEF-01

FECHA: 10/02/2025

VERSIÓN: 03

PÁGINA: 6

ÁREA EMISORA: DIRECCIÓN FINANCIERA

ÁREA DE APLICACIÓN: CONTADOR

F. Documentos relacionados

F.1 Formularios, instructivos o Guías:

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Flujo de Efectivo
- d) Estado de Ejecución Presupuestaria
- e) Conciliación entre Ejecución Presupuestaria y Estado de Resultados
- f) Notas a los Estados Financieros
- g) Acta de Comité Ejecutivo
- h) Publicación en Diario Oficial



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Certificación
Acta Número 006-2025-C.E.-FEDEBOXEO
ACTA CONDUCENTE:
Página 01 de 02

LA INFRASCRITA ASISTENTE DE COMITÉ EJECUTIVO Y GERENCIA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA, **CERTIFICA**: QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL ORIGINAL DEL ACTA NÚMERO CERO CERO SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTICINCO GUIÓN C PUNTO E PUNTO GUIÓN FEDEBOXEO, DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE EN SU PUNTO DÉCIMO TERCERO, INDICA LO SIGUIENTE:

DÉCIMO TERCERO: El señor Luis Antonio Rojas Ixcoy, Presidente del Comité Ejecutivo, informa a los demás miembros del Comité Ejecutivo que derivado de la Guía para la Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos de la Federación, que tiene por objeto proporcionar a los responsables de elaborar y/o actualizar los manuales de procedimientos administrativos, financieros y técnicos, una metodología para su realización, y a su vez, que la presentación y contenido de los manuales sean uniformes, asimismo, la actualización periódica de por lo menos cada dos años o bien las veces que existan cambios en su entorno actual; por lo anterior, cada colaborador ha efectuado las actualizaciones correspondientes con base en los lineamientos de la Guía referida, por tal motivo se presentan los siguientes manuales:

- 1) Manual de Procedimientos del Plan Anual de Compras, versión 3.
- 2) Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones, versión 5
- 3) Manual de Becas Económicas Deportivas y/o Beneficios para Boxeadores de Selecciones Nacionales, versión 2.
- 4) Manual de Procedimientos para Actas de Comité Ejecutivo, Asamblea General y Administrativas, versión 3.
- 5) Manual de Procedimiento de Contratación de Servicios Técnicos y-Profesionales 029 y Sub-grupo 18 (otras remuneraciones del personal temporal), versión 5.
- 6) Manual de Procedimiento de Contratación de Personal renglón 011 y 022, versión 7.
- 7) Manual de Procedimientos para Correspondencia, versión 02.
- 8) Manual de Procedimientos para Inscripción de atletas, versión 3.
- 9) Manual de Procedimiento de Evaluación de Desempeño, versión 02.
- 10) Manual de Descriptor y Perfil de Puestos RR.HH., versión 3.
- 11) Programa de Capacitación, versión 2.
- 12) Manual de Procedimientos de Almacén, versión 4.
- 13) Manual de Procedimiento de Bancos, versión 3.
- 14) Manual de Procedimiento de Ingresos y Egresos de Caja, versión 3.
- 15) Manual de Procedimiento de Estados Financieros, versión 3.
- 16) Manual de Procedimiento de Presupuesto, versión 9.
- 17) Guía para la elaboración y actualización de Manuales de Procedimientos, versión 2.

Asimismo, se presenta el Manual de Normas y Procedimientos Gestión Humana, versión 1; el cual tiene como objetivo establecer los lineamientos generales para controlar entradas, salidas, permisos y vacaciones de los colaboradores de la Federación.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Certificación
Acta Número 006-2025-C.E.-FEDEBOXEO
ACTA CONDUCENTE:
Página 02 de 02

EL COMITÉ EJECUTIVO ACUERDA: Darse por enterados y después del análisis de los Manuales presentados, este Comité Ejecutivo por unanimidad aprueba los mismos, con el objetivo de que los Manuales se encuentren actualizados al entorno y procedimientos actuales.-----

Y, PARA REMITIR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOS HOJAS CON MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO AÑO DOS MIL VEINTICINCO.


YARNY GABRIELA MONTENEGRO BANTES
ASISTENTE DE COMITÉ EJECUTIVO Y GERENCIA

Vo. Bo.


MSc. Lic. DAVID ELIÚ BATZ PIRIR
GERENTE

